

Bogotá, DC., 24 de febrero de 2.024

A los señores accionistas de
BOGOTA LASER OCULAR SURGERY CENTER SA
Ciudad.

En mi calidad de Revisor Fiscal Principal he revisado los estados financieros adjuntos de la sociedad **BOGOTA LASER OCULAR SURGERY CENTER SA**, que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el de Resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y las notas explicativas. Los estados financieros del año 2022 también fueron revisados por mí y emití en su momento un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la administración

Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de **BOGOTA LASER OCULAR SURGERY CENTER SA** ya que reflejan el resultado de su gestión. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten favorables en las circunstancias.

Función del Revisor Fiscal

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevé a cabo un trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, que requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos y considerando el control interno relevante de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio del revisor fiscal. Una auditoría también incluye:

evaluar los principios utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros que expreso a continuación.

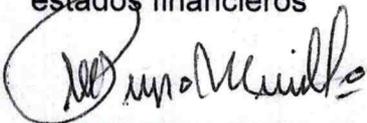
Opinión

En mi concepto la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente; y existen medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.

En mi opinión los estados financieros de **BOGOTA LASER OCULAR SURGERY CENTER SA** tomados de los registros mantenidos en el sistema contable presentan razonablemente, en todo los aspectos de importancia relativa, la situación financiera a 31 de diciembre de 2.023 el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera NIIF aplicadas en Colombia (decreto 2420 de 2015)

En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social y en atención al artículo 11 de decreto 1406 de 1999 hago constar que durante el año 2.023 la empresa presento correctamente la Declaración de autoliquidación de aportes al sistema e hizo los pagos oportunamente, en lo que le corresponde.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1.995 he verificado que la información financiera que contiene el informe de gestión concuerde con la de los estados financieros



NÉSTOR ANTONIO PUPO MURILLO

Revisor Fiscal T P# 1.533-T

Cédula de ciudadanía 3707596

Carrera 11 D 118 A 24